



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA NUEVA

NUMERO PERMISO	FECHA
22	01.04.2019
SOLICITUD N°	FECHA
71 N° 329	01.02.2019

SE CONCEDE PERMISO DE	OBRA NUEVA
-----------------------	------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	
---------------------------	--

CALLE O CAMINO	ROL DE AVALÚO
INDEPENDENCIA N° 2419	3107-49

INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
5.050	2.676	2018	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	INMOBILIARIA PUNTO SUR SPA.		
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
RICARDO ANDRES ZENCOVICH BECKER			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO		
HABITACIONAL	1.843,20 m2		
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
VIVIENDA	2		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS	
972,44	972,44		
LEYES A QUE SE ACOGE			
D.F.L N° 2 y Ley N° 19.537.-			

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO			
---	--	--	--

	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO			
				CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR	
PISO	1	32,61	14	VIVIENDA	C-3	\$ 179.956	
PISO	2	36,85	14	VIVIENDA	G-3	\$ 128.518	
SUPERFICIE TOTAL		972,44	14			\$ 148.459.548	

NOTA:			
-------	--	--	--

ARQUITECTO: VALERIA CRUZ MONTES

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

El profesional Constructor Deberá suscribir el proyecto.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	\$ 148.459.548
DERECHOS 1,5%	\$ 352.591
TOTAL DERECHOS	\$ 352.591

MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMC. / PVR. / fme.